

Ciudad de la Ciencia y la Innovación

Expte.: 393/2020

Área: Secretaría-Intervención

**FEMD** 

## BANDO TALLER ET FORMEM II

## D. ISIDRO MONZÓ PÉREZ, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Salinas,

Que el pasado 3 de septiembre de 2020 se publicó por el Servicio Valenciano de Ocupación y Formación (LABORA) valoración provisional del **PROYECTO de TALLER ET FORMEM II, ACONDICIONAMIENTO DE EDIFICIOS MUNICIPALES (ALBAÑILERÍA).** 

Se espera Resolución inmediata de concesión.

El **Taller ET FORMEM II** va dirigido a personas con dificultades de inserción laboral o pertenecientes a colectivos vulnerables mayores de 16 años, las cuales deberán ser desempleadas e **inscritas en LABORA**. La duración inicial de la primera etapa del Taller de ET FORMEM II será de **SEIS MESES**, comenzando dentro del presente ejercicio de 2020 y podrán participar un máximo de 10 alumnos/as-trabajadores/as. [10 Alumnos Albañilería]. Cabe la posibilidad de realizar una segunda etapa previa aprobación por LABORA.

Las personas interesadas deberán dirigirse al departamento de Servicios Sociales del Ayuntamiento de Salinas para comunicar su deseo de participar en el Taller ET FORMEM II, e inscribirse en el Centro LABORA de PETRER en los siguientes Códigos y Especialidades:

Código

Especialidades

E O C B 0 2 0 8 - Operaciones auxiliares de albañilería de fábricas y cubiertas

Lo que se hace público para general conocimiento en Salinas, en la fecha de la firma electrónica plasmada al margen.

EL ALCALDE, Isidro Monzó Pérez

DOCUMENTO FIRMADO Y FECHADO ELECTRONICAMENTE AL MARGEN